



Informe diario - Viernes 19 de Enero de 2024

## Sociedad Rural Argentina

**LaPoliticaOnline.com**

**18/01/2024**

### **El proyecto de semillas de Milei dejó a la Mesa de Enlace al borde del quiebre.**

***Por Fabricio Navone (Rosario)***

Federación Agraria, la Sociedad Rural y Confederaciones Rurales Argentinas rechazaron la propuesta que es defendida por los semilleros nucleados en cooperativas. El proyecto de ley ómnibus que se discute en Diputados tiene un capítulo que inquietó a los productores agropecuarios que vienen acumulando bronca con el aumento de las retenciones a los derivados de la soja, al maíz y a las economías regionales. Ahora, la Federación Agraria, la Sociedad Rural y Confederaciones Rural (...)

**[Ver nota completa](#)**

**BaeNegocios.com**

**18/01/2024**

### **Entidades del agro en desacuerdo con inclusión de Argentina en el UPOV 91 propuesto por el Gobierno.**

***BAE Negocios***

La Federación Agraria (FAA), Confederaciones Rurales (CRA) y la Sociedad Rural Argentina (CRA) calificaron como "inoportuna" a la propuesta del Gobierno nacional para que la Argentina adhiera a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV 91) y solicitaron que esta iniciativa sea retirada del proyecto de Ley ómnibus enviado al Congreso para su tratamiento en sesiones extraordinarias. La UPOV 91 es una convención internacional que protege las o (...)

**[Ver nota completa](#)**

**TN.com.ar**

**18/01/2024**

### **Entidades productivas de Córdoba pidieron en la Justicia que se aplique la reforma laboral de Milei | TN.**

Las principales entidades productivas de Córdoba, entre ellas algunas del sector agropecuario, se presentaron ante la Justicia solicitando que se restituya la vigencia de la reforma laboral dispuesta en el DNU 70/2023 del presidente Javier Milei, que fue frenada luego de un amparo presentado por la Confederación General del Trabajo (CGT). Mediante un recurso extraordinario presentado ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, donde se tram (...)

[Ver nota completa](#)

## Otras entidades

**LaPoliticaOnline.com**

**18/01/2024**

**Llaryora se suma a los gobernadores de Juntos y anuncia que sus diputados no votan la suba de retenciones.**

***Por Gabriel Silva (Córdoba)***


El cordobés se mostró con la Mesa de Enlace y avisó: "No vamos a acompañar ningún aumento de retenciones". En la previa a lo que será el desenlace de la ley ómnibus en Diputados, Martín Llaryora desembarcó en el sur de Córdoba para contener el campo y garantizarle que sus legisladores no votarán la suba de retenciones, en línea con el planteo de los gobernadores de Juntos . El mensaje durante la reunión con la Mesa de Enlace provincial fue contundente. "No vamos a acompañar n (...)

[Ver nota completa](#)

**Agrolink.com.ar**

**18/01/2024**

**Coninagro pidió "retenciones cero" en el Congreso.**

El presidente de la Confederación Intercooperativa Limitada ( Coninagro ), Elbio Laucirica , manifestó que la entidad entiende el programa de estabilización, la búsqueda de desregular, liberar y ordenar la economía, del Gobierno, al tiempo que valoró que los legisladores hayan dado lugar a los planteos de Coninagro en la discusión de la Ley mnibus. De manera especial "en un tema tan importante para el sector como son los Derechos de Exportación, y que éste se realice e (...)

[Ver nota completa](#)

**TN.com.ar**

**18/01/2024**

**Diferencias en la mesa de enlace por los cambios en el mercado de semillas que propone el Gobierno | TN.**

Un cambio que el Gobierno impulsa en el sector semillero generó controversias entre las 4 entidades que conforman la mesa de

enlace. Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA) y Sociedad Rural Argentina (SRA) rechazaron la adhesión a la Convención Internacional sobre la Protección de Nuevas Variedades Vegetales (UPOV-91), que impulsa el oficialismo en la Ley de Bases. Mientras que Coninagro prefirió no adherir al mensaje de sus pares. Leé tambi (...)

[Ver nota completa](#)

## Temática del Sector

### Suba de DEX a la soja impactaría en divisas

Andrés Randazzo  
arandazzo@ambito.com.ar

Uno de los puntos de debate en el marco de la "ley omnibus" que el Gobierno envió al Congreso se da en torno de la suba de retencio-

nes. Puntualmente, a las referidas al sector agropecuario. Es que en uno de los artículos se establece el incremento en la alícuota para todos los subproductos de soja, lo que podría incrementar la primarización en las exportaciones.

Continúa en página 4

**Ambito Financiero**  
**19/01/2024**

### Suba de DEX a la soja impactaría en divisas. Andrés Randazzo

arandazzo@ambito.com.ar Uno de los puntos de debate en el marco de la "ley omnibus" que el Gobierno envió al Congreso se da en torno de la suba de

retenciones. Puntualmente, a las referidas al sector agropecuario. Es que en uno de los artículos se establece el incremento en la alícuota para todos los subproductos de soja, lo que podría incrementar la primarización en las exportaciones. En concreto, el proyecto de ley busca elevar al 33% la alícuota del derecho de exportación (...)

[Ver nota completa](#)

**Clarín.com**  
**19/01/2024**

### Ley Omnibus: una parte de los molinos locales pide cambios en el esquema de retenciones.

A la lista de sectores disconformes con la iniciativa del Gobierno nacional de imponer un 15 por ciento de derechos de exportación a muchos productos agroindustriales, incluida en el proyecto de Ley Omnibus, se sumó ahora la Cámara de Industriales Molineros, que nuclea a molinos de Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Buenos Aires. Según explicaron, en la actualidad la Argentina exporta tan solo 600.000 toneladas de harina por año, y podría exportar hasta 5,5 millones de toneladas si (...)

[Ver nota completa](#)

**Infobae.com**  
**18/01/2024**

### Córdoba se endurece contra los derechos de exportación de la Ley Omnibus: "No podemos

## **acompañar", dijo Llaryora.**

**Por Mariano Casal**

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora En medio de las frenéticas negociaciones en Diputados para destrabar un dictamen de la ley "ómnibus", el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, aseguró que el capítulo de los derechos de exportación no será acompañado por sus diputados que integran el bloque Hacemos Coalición Federal, bancada clave que negocia con el Gobierno para que la ley avance y pueda ser votada la semana próxima. "Para las economías regionales significaría la (...)

[\*\*Ver nota completa\*\*](#)

**Ambito.com**

**18/01/2024**

## **Retenciones: suba al complejo soja reduciría ingreso de divisas por u\$s2.000 M.**

**Andrés Randazzo**

Uno de los puntos de debate en el marco de la ley ómnibus que el Gobierno envió al Congreso se da en torno a la suba de retenciones . Puntualmente, a las referidas al sector agropecuario . Es que en uno de los artículos se establece el incremento en la alícuota para todos los subproductos de soja , lo que podría incrementar la primarización en las exportaciones. En concreto, el proyecto de ley busca elevar al 33% la alícuota del derecho de exportación para todos los subproduc (...)

[\*\*Ver nota completa\*\*](#)

**El Día (PBA - La Plata)**

**19/01/2024**

## **Uno por uno, los municipios bonaerenses en los que se extendió la emergencia agropecuaria por la sequía.**

El gobierno bonaerense declaró hoy el estado de emergencia y/o desastre Agropecuario por sequía, para las explotaciones agrícolas, forestales y frutihortícolas en los partidos de Navarro, Monte, General Lavalle, Dolores, Tres Arroyos, Luján, Maipú, Veinticinco de Mayo, Rojas, Guaminí, Ramallo y General Madariaga, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2023 y el 31 de enero de 2024. Lo hizo a través del decreto 50 publicado hoy en el Boletín Oficial del día (...)

[\*\*Ver nota completa\*\*](#)

## **Políticas y Económicas**

**Dólar: importadores impulsan la suba del CCL, que rozó los \$1.300**

El dólar blue terminó en \$1.240, con un repunte de 15 pesos. La brecha

**Clarín**

**19/01/2024**

**Dólar: importadores**



cambiaría se estiró a 57%. Las empresas prefieren ir al "contado con liqui".

Annabella Quiroga  
aquiroga@clarin.com

Con el acceso a las divisas todavía frenado, la presión de los importadores se hace sentir sobre los dólares financieros.  
El contado con liqui, la vía por la que se dolarizan las empresas, subió 32% en los que va de enero y ya llega a \$ 1.282. De este modo se acerca a la zona de los \$ 1.300 y lleva la brecha cambiaria con el dólar oficial a 57%.  
El salto en la brecha retroalimenta las expectativas del mercado que prevé que aunque el Gobierno se resista habrá un nuevo salto en la



## impulsan la suba del CCL, que rozó los \$ 1.300. Annabella Quiroga

aquiroga@clarin.com Con el acceso a las divisas todavía frenado, la presión de los

importadores se hace sentir sobre los dólares financieros. El contado con liqui, la vía por la que se dolarizan las empresas, subió 32% en los que va de enero y ya llega a \$ 1.282. De este modo se acerca a la zona de los \$ 1.300 y lleva la brecha cambiaria con el dólar oficial a 57%. El salto en la brecha retroalimenta las expectativas del mercado que prevé que aunque el Gobierno se resista ha (...)

[Ver nota completa](#)

## Jubilaciones, energía, y gasto social: tres ejes del ajuste en 2023

El año pasado, la Administración Nacional redujo 7% los gastos primarios, antes del pago de intereses. La mayor inflación ayudó al licuar erogaciones.

Ismael Bermúdez  
ibermudez@clarin.com

Por la caída en términos reales de los pagos en jubilaciones y pensiones, en asignaciones familiares, en los subsidios energéticos y en los gastos de capital, durante el año 2023 el Gobierno nacional redujo 7% los gastos primarios, antes del pago de intereses. Y eso le permitió disminuir en 0,3 puntos del PBI el déficit primario y en 0,4 puntos el déficit financiero con respecto a 2022, pese a la baja de los ingresos.  
La caída del gasto público se logró en gran parte por la mayor inflación del año pasado (11,4%), en particular luego de la desvalorización de agosto y la de diciembre.  
Según el Informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OCP), el análisis de la Dirección Previsional de la Administración Nacional - se puntualiza que el gasto primario se redujo un 7% el año pasado en estas partidas: Jubilaciones



Gasto social y jubilados. Dos de los rubros donde la inflación se transformó en ahorro.

llevada a cabo durante 2023 y a un menor valor de la importación de gas, por menores cantidades y precio".

Los gastos en bienes y servicios disminuyeron 10,9% por los menores compras de vacunas COVID-19 y las correspondientes a las del calendario nacional de vacunación. También por la menor ejecución en 2023 del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. En cambio, creció el gasto en personal (+8,9%), las transferencias corrientes a provincias (+6,7%) y las dotaciones a sueldos (+4,2%).  
Por el lado de los ingresos, los recursos totales apenas subieron 5,0% por la menor recaudación proveniente de Derechos de Exportación (-2,0%) y del Impuesto a las Ganancias (-2,5%), parcialmente compensada por los mayores ingresos del Impuesto PAFI (+18,0%) y del IVA (+8,2%).  
Los ingresos impositivos alcanzaron el 5,4% del PIB, un punto por debajo de 2022 "por fuera de la revalorización tributaria, ingresaron \$ 308.651 millones originados en la adquisición de bienes 54, que impulsó el incremento en los ingresos no fiscales (+10,2%)".  
Los intereses de la deuda cayeron de 5,8% respecto a 2022. "La disminución responde principalmente a menores intereses de deuda en pesos importados por letras del Tesoro, tras el acuerdo a parcialmente compensada por el incremento de los intereses en bonos quinquenales por CDS y a mayo-

## Clarín 19/01/2024

## Jubilaciones, energía, y gasto social: tres ejes del ajuste en 2023.

Ismael Bermúdez

ibermudez@clarin.com Por la caída en términos reales de los pagos en jubilaciones y

pensiones, en asignaciones familiares, en los subsidios energéticos y en los gastos de capital, durante el año 2023 el Gobierno nacional redujo 7% los gastos primarios, antes del pago de intereses. Y eso le permitió disminuir en 0,3 puntos del PBI el déficit primario y en 0,4 puntos el déficit financiero con respecto a 2022, pese a la baja de los ingresos. La caída del gasto público se logró (...)

[Ver nota completa](#)

## Por la sequía, el 2023 cerró con un déficit comercial de casi US\$ 7.000 millones

Así, se cortó una racha de cuatro años seguidos de superávit. Para 2024 se espera un saldo favorable.

Annabella Quiroga  
aquiroga@clarin.com

Después de cuatro años con superávit comercial, el efecto de la sequía hizo que el 2023 cerrará con un déficit de US\$ 6.926 millones, el peor resultado desde 2017.  
Según informó el INDEC, en el año hubo una caída de las exportaciones del 24,5%, que las hizo caer a US\$ 66.788 millones. El deterioro se dio tanto en cantidades (-16,4%) como en precios (-9,7%).  
Si el déficit no fue mayor fue porque, falta de divisas y contracción económica mediata, también hubo un freno en las importaciones, concentrado en el segundo semestre. Las compras al exterior llega-

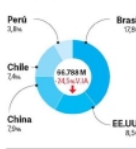
ron a US\$ 71.600 millones, un 9,6% menos que en 2022. La caída anual se vio explicada por un efecto conjunto de precios (-5,8%) y cantidades (-4,1%).  
En diciembre y luego de nueve meses la balanza comercial volvió a ser positiva, con US\$ 1.117 millones en el mes. Las exportaciones sumaron US\$ 5.379 millones, una merma de 13,8%, y las importaciones alcanzaron a US\$ 4.255 millones, una caída de 15,2%.  
La consultora ALC indica que el déficit del comercio del 2023 está la sequía, que frenó las exportaciones de Productos Primarios (PP) y de Manufacturas de Origen Agrícola (MOA), reduciéndolas en US\$ 9.350 millones en el primer semestre y US\$ 9.214 millones en el segun-

do respecto al 2022.  
"Por otro lado, la política de contener el dólar para que funcione como ancla inflacionaria, alzó el tipo de cambio y generó mayores expectativas devaluatorias, que terminaron deteriorando los incentivos tanto de las exportaciones como de las importaciones", marca ALC.  
Después del derrumbe de 2023, las perspectivas son alentadoras para este año. La proyección de LCG es que, sin sequía "volveríamos a niveles de exportaciones como los de años previos, con un US\$ 83.000 millones, lo que implica un salto del 24% respecto del 2022".  
"Por el lado de las importaciones, la eliminación del SIDA plantea la posibilidad de un nuevo gobierno liberalizar las

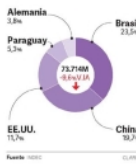
### Intercambio comercial

Participación porcentual de los principales países de exportación e importación, Año 2023

#### EXPORTACIONES



#### IMPORTACIONES



importaciones para el 2024, que a desvalorización del tipo de cambio dificulta las posibilidades de importar bienes, lo que por lo tanto se suma a los US\$ 600 millones, un 7% menos que este año, lo que también es un comercio necesario".

"Aunque los pagos de bienes se redujeron por las sequías, la medida de la BICIA (el stock de dólares que se empieza a registrar a través de transacciones mensuales) no se cancela desde el mes de marzo", indica LCG, pese a que el "Tercer Informe de Incentivos a la Exportación" de parte de los portadores.

Para LCG, el año que comienza podría aportar US\$ 15.000 millones a través de la balanza comercial.

Abecejo tiene una proyección para 2024: "Para 2024 se espera un saldo comercial del balance exterior que incluya un aumento de las exportaciones, se recuperarán gracias a la mejora del efecto sequía, la mejora de la balanza comercial y las exportaciones mixtas".  
"La corrección del tipo de cambio que se espera a través de la mejora de las importaciones también alimentará el saldo comercial que debería alcanzar un saldo positivo como los US\$ 15.000 millones

## Clarín 19/01/2024

## Por la sequía, el 2023 cerró con un déficit comercial de casi US\$ 7.000 millones.

Annabella Quiroga

aquiroga@clarin.com Después de cuatro años con superávit

comercial, el efecto de la sequía hizo que el 2023 cerrará con un déficit de US\$ 6.926 millones, el peor resultado desde 2017. Según informó el INDEC, en el año hubo una caída de las exportaciones del 24,5%, que las hizo caer en US\$ 66.788 millones. El deterioro se dio tanto en cantidades (-16,4%) como en precios (-9,7%). Si el déficit no fue mayor fue porque, falta de divisas y contracción económica mediante, también (...)

[Ver nota completa](#)



Fondos para estirar el sueldo. Solo lograron un 124% promedio de rendimiento el año pasado, muy negativo, versus el 211% de inflación.

## Furor por los fondos "money market"

fondos comunes de inversión fueron a parar a los llamados money market, o fondos de mercado de dinero. De hecho, estos fondos administran más de la mitad de los pesos invertidos en el mercado de capitales. Este tipo de instrumentos, de máxima liquidez, es de los más buscados por los argentinos, en un contexto de volatilidad y aceleración inflacionaria. Y este fanatismo resiste aún luego de la baja de tasas de la econo (...)

[Ver nota completa](#)

## Clarín 19/01/2024 Furor por los fondos money market donde se invierten 9 de cada 10 pesos.

Ana Clara Pedotti

En el último mes, 9 de cada 10 pesos que se suscribieron a

### Las medidas del Gobierno

## La cautelar de la CGT contra el DNU de Milei llegó a la Corte

Un tribunal aceptó elevar un recurso del Gobierno pero sin suspender sus efectos. El debate en el máximo Tribunal recién empezará en febrero.

Daniel Santoro  
dsantoro@clarin.com

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo habilitó ayer la vía para que el Gobierno pueda llegar a la Corte con el recurso extraordinario que presentó contra la medida cautelar convalidada por la CGT contra el mega DNU. Pero el tribunal de alzada ratificó que el capítulo laboral de la resolución del presidente Javier Milei seguirá suspendido hasta tanto se expida el máximo tribunal. La Procuración del Tesoro, que encabeza Rodolfo Barra, había presentado que el recurso extraordinario fuera rechazado con efectos suspensivos, para que la medida cautelar fuera desactivada, pero no lo logró.



Procurador general del Tesoro, Rodolfo Barra está a cargo de la estrategia defensiva del DNU en la Justicia.

En fuentes judiciales se estima que el gobierno, al la CGT pedir el restablecimiento del recurso extraordinario convalidado en enero, aún que esperar a febrero. Y el mes que viene, primero de haber oprimido el Procurador General de la Nación, Eduardo Casal. Esta situación lleva tiempo a la Corte para esperar a ver que decidirá el Congreso este mes en cuanto a la ley de flexibilización y la modificación del DNU 2023.

## Clarín 19/01/2024 La cautelar de la CGT contra el DNU de Milei llegó a la Corte.

Daniel Santoro

dsantoro@clarin.com La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo habilitó

ayer la vía para que el Gobierno pueda llegar a la Corte con el recurso extraordinario que presentó contra la medida cautelar conseguida por la CGT contra el mega DNU. Pero el tribunal de alzada ratificó que el capítulo laboral de la resolución del presidente Javier Milei seguirá suspendido hasta tanto se expida el máximo tribunal. La Procuración del Tesoro, que encabeza Rodolfo Barra, había presentad (...)

[Ver nota completa](#)

## Ya son 4 las automotrices que no producen por falta de insumos

Primero fueron Volkswagen y General Motors y ayer se sumaron Renault y Nissan que no pudieron resolver la deuda acumulada durante 2023 con los proveedores externos, y según informaron les impide retomar la actividad tras el período de vacaciones que termina ahora. La planta de Sata Isabel en Córdoba que no retoma actividades produce los modelos Logan, Sandero, Kangoo y Alaskan. Y su decisión afecta a la japonesa Nissan que fabrica en ese mismo pedio la pickup Frontier.

Ninguna de las automotrices, salvo Toyota, participó hasta ahora de las licitaciones del Boperal, el boco que el Gobierno ofreció para resolver la deuda de los importadores. Precisamente Toyota tomó US\$ 1.000 millones de una de las licitaciones y destinó que pudir reiniciar su producción, algo que comenzó el martes pasado. General Motors prevé reiniciar a mediados de febrero, en vez de la fecha inicial que era el próximo 29 de enero. Volkswagen posterga su reinicio de comienzos de febrero para fines de ese mes. Pero tanto Renault como Nissan

aseguran no tener plazo de reinicio. Debía volver a producir desde este próximo lunes. Durante 2023 a partir del copo las automotrices tuvieron que financiar sus importaciones para seguir produciendo. Las terminales aseguran que su deuda con el exterior alcanza a los US\$ 8.000 millones. Y que los proveedores internacionales comenzaron a cortar suministros. La llegada de las vacaciones fue tomada como excusa para un parate de la actividad. Pero en lo que fue un 2023 con problemas de acceso a divisas, de-

## Clarín 19/01/2024 Ya son 4 las automotrices que no producen por falta de insumos.

Primero fueron Volkswagen y General Motors y ayer se sumaron Renault y Nissan que no pudieron resolver la deuda



acumulada durante 2023 con los proveedores externos, y según informaron les impide retomar la actividad tras el período de vacaciones que termina ahora. La planta de Sata Isabel en Córdoba que no retoma actividades produce los modelos Logan, Sandero, Kangoo y Alaskan. Y su decisión afecta a la japonesa Nissan que fabrica en ese mismo predio la pickup Frontier. Ning (...)

[Ver nota completa](#)

#### Las medidas del Gobierno



Presentación. Daniel Funes de Rioja, presidente de la UIA, se sumó a la iniciativa de otras entidades.

### El agro, el comercio y la UIA piden a la Justicia restituir la reforma laboral

Contenidas en el DNU de Milei, las modificaciones fueron suspendidas a instancias de la CGT. Las entidades...

ciones del Trabajo de CABA un recurso extraordinario en la causa que suspendió la vigencia del Título IV de Reforma Laboral del DNU 2023.

Por esta vía se piden su incorporación al proceso judicial como terceros interesados y se piden a la Corte Suprema de Justicia que revoque la decisión de la Cámara Laboral, dejando sin efecto la medida cautelar ordenada.

En otros fundamentos, plantean que las partes empresarias deben ser escuchadas tanto como las gremiales antes de tomar decisiones sobre la vigencia y validez de las normas laborales contenidas en el DNU.

El Uo agrupa a la Bolsa de Comercio, la Cámara de Comercio, la Cámara de Comercio Exterior, la Federación Comercial y la Unión Industrial, todas entidades de Córdoba, con el apoyo de la delegación de esa provincia de la Cámara Argentina de la Construcción.

Desde la UIA destacan que estos cambios "tienen particular impacto en las pequeñas y medianas empresas y precisan la creación de empleo en blanco".

Solo 6 millones de personas tienen empleo formal en Argentina, lo que representa "casi un 50% de trabajadores no registrados", indica la UIA.

En su pedido laboral el DNU establece, entre otras reformas, lo...

“Las reformas planteadas sientan las bases para que las nuevas contrataciones sean más simples y sostenibles, una vez que se recupere la economía”.

“La reforma aportará beneficios significativos para los empleados, ya que incrementa la formalización de las relaciones laborales y ataca las cargas”.

Por su parte y en el texto presentado a la Justicia, los credenciales sostienen que la reforma también “aportará beneficios significativos para los empleados, ya que incrementa la formalización de las relaciones laborales y ataca las cargas, costos e ineficiencias de las acti-

**Clarín**  
**19/01/2024**  
**El agro, el comercio y la UIA piden a la Justicia restituir la reforma laboral.**

La Unión Industrial Argentina (UIA) se presentará ante la Justicia para respaldar la reforma laboral que el Gobierno incluyó en el DNU. Con esto se enfrentan a la CGT y la CTA, las centrales de trabajadores que ya consiguieron fallos judiciales para frenar los cambios. La UIA resolvió que será "amicus curiae" por la suspensión de la modernización de la legislación laboral en las causas presentadas por las centrales sindicales. "La UIA considera que la modernización de la legi (...)

[Ver nota completa](#)

### El Gobierno ratificó el descuento salarial a quienes paren y suma tensión con la CGT

La Casa Rosada confirmó que aplicará la sanción y los gremios reaccionaron prometiendo una movilización mayor; cada área del Estado revisará la asistencia y habilitaron la línea 134 de denuncias

Justicia contra la reforma laboral | al paro, a los empleados estatales

que mantiene con los sindicatos al confirmar oficialmente que se le descontará la jornada laboral a aquellos empleados estatales que el próximo miércoles 24 no asistan a trabajar para participar de la marcha y movilización organizada por la CGT y las dos vertientes de la CTA. La decisión comenzó a tomar forma semanas atrás, según pudo saber la nación, pero fue comunicada oficialmente ayer por el portavoz presidencial (...)

[Ver nota completa](#)

**La Nación**  
**19/01/2024**  
**El Gobierno ratificó el descuento salarial a quienes paren y suma tensión con la CGT.**  
**Cecilia Devanna**

El Gobierno elevó aún más la tensión en la ríspida relación

### La Corte revisará los cambios laborales incluidos en el DNU

La Cámara del Trabajo concedió el recurso extraordinario que presentó el Gobierno y el máximo tribunal deberá resolver la demanda de la CGT; mientras, el amparo sigue vigente

que tienen eficacia inmediata salvo que sean dejados sin efecto por el Congreso de la Nación", agregó los jueces.

El fallo dictado por la Cámara del Trabajo que dispuso la medida cautelar suspendió una resolución sobre el fondo del pleito de la CGT, que busca que el megadecreto sea declarado inconstitucional. El Poder Ejecutivo tendría que responder al pedido de nulidad que recibió de la justicia laboral. Un

**La Nación**  
**19/01/2024**



Los ministros del máximo tribunal ya advirtieron que no habilitarán la feria para tratar los amparos contra el DNU

vez que entregue ese informe, que será su respuesta a la demanda. La Justicia podrá en condiciones de recibir sobre el fondo de la acción de amparo.  
El argumento central del fallo del 7 de enero que dejó sin efecto el capítulo laboral del DNU es que no están acreditadas ni la necesidad ni la urgencia que justifican el uso del Congreso para que el Poder del Estado al que le corresponde legislar para dictar un DNU con tan importantes y sensibles consecuencias materia laboral. En ese fallo, el voto de Saker, al que adhirió Andrea García Vieco, con la mayoría de la Corte Suprema. Recordó, por ejemplo, que "una intervención de esta índole no debe ser una medida excepcional que se adopte en los casos de necesidad y urgencia resultan subsistentes para justificar el dictado de medidas legislativas por parte del Poder Ejecutivo Nacional".  
Cuando las demandas en contra del DNU comenzaron a multiplicarse durante febrero y febrero, el objetivo inicial del Procurador del Tesoro, Rodolfo Barria, era que el fallo contencioso se quedara con las manos promovido por la CGT y re-

## La Corte revisará los cambios laborales incluidos en el DNU. **Candela Ini**

La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo le concedió un recurso

extraordinario al Gobierno, con efecto devolutivo, para que la Corte Suprema de Justicia revise la demanda iniciada por la Confederación Federal del Trabajo (CGT) en contra del capítulo laboral del megadecreto presidencial que desregula la economía. El Gobierno busca que el fallo de la Cámara del Trabajo, que dejó sin efecto mediante una medida cautelar el capítulo laboral del DNU, sea revocado. Pero que se (...)

[Ver nota completa](#)

## El Gobierno accedió a negociar cambios en la ley ómnibus

Envío al ministro Francos y al asesor Caputo al Congreso con el texto modificado; los capítulos de las jubilaciones, las facultades delegadas y las retenciones son claves para la sanción de la norma

Maia Jastreblansky  
LA NACION

Al menos dos enviados de Javier Milei se trasladaron ayer a la Cámara de Diputados para mantener reuniones con el presidente del

frente oficial. Según pudo saber este medio, el Gobierno está dispuesto a hacer alguna modificación del artículo 106 del proyecto, el referido a jubilaciones.

Los bloques dialoguistas que-

preferentemente antes del paro de la CGT. En la Casa Rosada minimizan el impacto de la huelga y la movilización prevista para el 24 de enero y dicen que no debería incidir en el trabajo parlamentario. Sin embargo, en el Congreso al-

La Nación  
19/01/2024

## El Gobierno accedió a negociar cambios en la ley ómnibus.

**Maia Jastreblansky**

Al menos dos enviados de Javier Milei se trasladaron ayer a la Cámara de Diputados para

mantener reuniones con el presidente del cuerpo, Martín Menem, y con los jefes de los bloques potencialmente aliados. El ministro del Interior, Guillermo Francos, y el consultor Santiago Caputo ?miembro de la mesa chica del Jefe de Estado? comunicaron a los titulares de las bancadas "amigables" los cambios que está dispuesto a hacer el Poder Ejecutivo en la "ley ómnibus" para intentar lleg (...)

[Ver nota completa](#)

## Pese al superávit en diciembre, 2023 cerró con déficit comercial

El mes pasado arrojó un excedente de US\$1018 millones; en el año el rojo fue de US\$6926 millones

En un año negativo en materia de

representó US\$62 millones para este sector.

En el caso de las importaciones, el descenso fue de 15,2% (-762 millones de dólares) respecto a los valores de diciembre de 2022, dato que se sostiene en el descenso

La Nación  
19/01/2024

## Pese al superávit en diciembre, 2023 cerró con déficit comercial.

En un año negativo en materia de comercio exterior para la Argentina, el Instituto Nacional

de Estadísticas y Censos (Indec) informó que 2023 cerró con un déficit de US\$6926 millones en la balanza comercial. Esto fue resultado de exportaciones totales por US\$66.788 millones, monto que implicó una baja de 24,5% respecto a 2022. Una de las principales causas de este desplome fue la sequía que golpeó al sector agropecuario y causó fuertes pérdidas en los principales cultivos, co (...)



## Ver nota completa

# Tras otra floja demanda por el Bopreal, piden al BCRA dar "puntas" de mercado

**IMPORTADORES.** Solo colocaron otros US\$340 millones del bono para atender los US\$23.100 millones netos ya auditados de esa deuda

Javier Blanco  
LA NACION

Las empresas importadoras y poseedoras de órdenes de pago quedaron impagas por la anterior administración suscribieron ayer otros US\$340 millones de la primera serie del pomposamente denominado Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre (Bopreal).



que quedaron impagas por la anterior administración suscribieron ayer otros US\$340 millones de la primera serie del pomposamente denominado Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre (Bopreal). De esta manera, el Banco Central (BCRA) lleva colocados US\$1644 millones de este instrumento, cifra representativa del 32,87% de los hasta US\$5000 millones que fijó como cupo y mantiene ofrecido hasta fin de mes para una (...)

## Ver nota completa

# Consumo: ya se nota una fuerte caída este año

**IMPACTO.** En la primera semana de enero, las ventas bajaron 19%; 2023 cerró con números positivos

Alfredo Sainz  
LA NACION

Después de seis años de caída prácticamente ininterrumpida, 2023 cerró con un leve repunte del consumo en los supermercados. El dato más sorprendente es que, pese a la fuerte aceleración de los precios, en diciembre las ventas de alimentos, bebidas, artículos de limpieza y tocador registraron un pequeño repunte, impulsadas por los buenos resultados en las grandes cadenas. Sin embargo, en el sector explican que la suba de diciembre se explica por un "efecto stockeo" y que en las últimas semanas las ventas en los supermercados registraron muy fuertes caídas, como producto de la inflación.

Todos los indicadores se desprenden del relevamiento que realiza la consultora Scentia y que toma los datos de los escáneres de los supermercados y los autoservicios. Según esta medición, el consumo de la canasta básica terminó 2023

con un alza interanual del 2,4%, en lo que representa el primer número claramente positivo desde 2015. En el medio hubo cinco años de caída en las ventas, con un tímido empate (-0,1%) registrado en 2020.

En diciembre se mantuvo la tendencia positiva, pese a que el cambio de gobierno llegó con un levantamiento de los controles y acuerdos de precios y fuertes aumentos en las góndolas. De hecho, el relevamiento de Scentia precisó que los precios de los alimentos y bebidas que en los supermercados venían creciendo a un ritmo de 157% interanual en noviembre, en el último mes del año pegaron un salto al 217%.

Según los datos de Scentia -que son los que pautan la industria como la medición más precisa del consumo-, en diciembre las ventas de la canasta básica aumentaron en volumen un 1,4%, gracias a la performance de los grandes supermercados que registraron un alza del 5,9%. En cambio,

los comercios independientes -que reúnen a los autoservicios chinos y pequeños locales- cerraron el año con una baja del 2,9% y completaron un 2023 para el olvido con un retroceso del 3,5%.

A la hora de explicar la suba en las ventas, en el sector precisan que muchos consumidores incrementaron sus compras en los primeros días de diciembre, como una manera de stockearse y anticiparse a los aumentos de precios.

"La tendencia positiva se mantuvo en las primeras semanas de diciembre, pero las ventas empezaron a caer en la última semana del año con una baja del 1,9%. El panorama negativo se profundizó en enero, con una primera semana que mostró una baja del 19% en volumen frente a la misma semana de 2023", señaló Osvaldo del Río, director de la firma.

Desde un supermercado confirmaron el momento complicado que vive el consumo. "Las ventas

se sostienen por el rubro y el stockeo de productos haciendo algunos consumos pero en categorías como lozar estamos 30% por de plicaron a LA NACION.

El impacto de la inflación consumo también fue el do por otras mediciones importante es el relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CME) en diciembre, las ventas de las pymes tuvieron un descenso de 13,7%, en la medida de precios constantes, y fin el año con una retracción de 11,2%.

El último mes de 2022 ser el más destacado para el comercio pyme, que se pernan a compensar las acumuladas entre enero y bre diciembre es traductor un período destacado del plicaron en la entidad. •

## La Nación 19/01/2024

# Tras otra floja demanda por el Bopreal, piden al BCRA dar puntas de mercado.

Javier Blanco

Las empresas importadoras y poseedoras de órdenes de pago

## La Nación 19/01/2024

# Consumo: ya se nota una fuerte caída este año.

Alfredo Sainz

Después de seis años de caída prácticamente ininterrumpida, 2023 cerró con un leve repunte del consumo en los supermercados. El dato más

sorprendente es que, pese a la fuerte aceleración de los precios, en diciembre las ventas de alimentos, bebidas, artículos de limpieza y tocador registraron un pequeño repunte, impulsadas por los buenos resultados en las grandes cadenas. Sin embargo, en el sector explican que la suba de diciembre se explica por un "efecto stockeo" y que en l (...)

## Ver nota completa

### RESULTADO FISCAL

# En el primer mes de gestión Milei, el gasto público cayó un tercio en términos reales

El presidente libertario ya empezó con su plan de ajuste. El gasto en obra pública retrocedió casi 70% y las jubilaciones, un 38% en diciembre. El 2023 cerró con una caída real del 8,8%

Santiago Spaltro  
suplementación

La motosierra del presidente Javier Milei se encendió apenas comenzó su gestión. En diciembre de 2023 se concretó un mega ajuste del gasto público que continuó a lo largo de todo el 2024. El dato oficial sobre el resultado fiscal lo difundió la Secretaría de Hacienda el próximo lunes 22 de enero.

Según un informe de la consultora Analítica, el mes pasado "el gasto real devengado sin estacionalidad disminuyó un 31% respecto de noviembre y 33,8% en términos interanuales". Se trata, entonces, de un fuerte recorte de un tercio del total de las erogaciones del Sector Público Nacional (SPN) al bien inició su programa económico.

Curiosamente, la lista parida que presentó un aumento en términos interanuales fue transferencias a provincias (+6,9%).

Un dato interesante es que solamente la mitad del gasto del mes pasado se devengó en la segunda quincena, momento en el que se pagan los aguinaldos y

20,4 millones de Mauricio Macri en 2015. En este, Milei gastó la mitad que Macri hace 8 años.

En el acumulado de 2023, el gasto real devengado se redujo 8,8%, contando los últimos casi 11 meses y medio de gobierno de Alberto Fernández y el ministro

**Solo el 50% del gasto se ejecutó en la segunda quincena, cuando habitualmente es el 75%, por los aguinaldos**

12 meses seguidos de ajuste fiscal con tasas que llegaron hasta el 50% interanual. La temporalidad coincide con la salida de Martín Guzmán del Ministerio de Economía por la inflación, el mes de Silvia Bataillon en el Palacio de Hacienda y la llegada de Masera.

Una vez que el Ugepsa resultó candidato de Unión por la Patria hubo un cambio de tendencia y el gasto primario creció en julio, agosto y octubre contra los mismos meses de 2022.

## El Cronista Comercial 19/01/2024

# En el primer mes de gestión Milei, el gasto público cayó un tercio en términos reales.

Santiago Spaltro

La motosierra del presidente Javier Milei se encendió apenas



asumió su gestión. En diciembre de 2023 se concretó un mega ajuste del gasto público que continuará a lo largo de todo el 2024. El dato oficial sobre el resultado fiscal lo difundirá la Secretaría de Hacienda el próximo lunes 22 de enero. Según un informe de la consultora Analytica, el mes pasado "el gasto real devengado sin estacionalidad disminuyó un 31% respecto de noviembre y 33,8% en términos interanuales". Se (...)

[Ver nota completa](#)



CASA ROSADA REDOBLA ENFRENTAMIENTO CON SINDICATOS

### Más cruces entre Gobierno y gremios estatales por descuento en el paro

ATE Capital envió una carta documento al vocero presidencial Adorni para alertar sobre la ilegalidad de una posible quita salarial por el acatamiento a la medida de fuerza del próximo 24 de enero.

La tensión entre el Gobierno y los gremios subió ayer un nuevo peldaño tras los cruces de funcionarios con las organizaciones de trabajadores estatales por la amenaza oficial de descontarles el día de paro el miércoles que viene en la convocatoria a la protesta de la CGT y las dos CTA. Ayer la filial porteña de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE Capital) le envió una carta documento a Manuel Adorni, el vocero presidencial, para advertirle que sería ilegal una event (...

### Ambito Financiero 19/01/2024

## Más cruces entre Gobierno y gremios estatales por descuento en el paro.

La tensión entre el Gobierno y los gremios subió ayer un

nuevo peldaño tras los cruces de funcionarios con las organizaciones de trabajadores estatales por la amenaza oficial de descontarles el día de paro el miércoles que viene en la convocatoria a la protesta de la CGT y las dos CTA. Ayer la filial porteña de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE Capital) le envió una carta documento a Manuel Adorni, el vocero presidencial, para advertirle que sería ilegal una event (...)

[Ver nota completa](#)

### El dinero electrónico ya casi reemplaza al efectivo, impulsado por los códigos QR

Pareciera que cuando salgan a la calle los nuevos billetes de \$10.000 y \$20.000 anunciados por el Banco Central (BCRA) para junio, va a ser un poco tarde y el público ya no los usaría demasiado. Según datos del regulador monetario, el público se está pasando de manera acelerada al dinero electrónico y abandona el efectivo.

Se estima que el monto operado en el conjunto agregado de las Transferencias Inmediatas (TI) en los últimos tres meses (anualizado) representó aproximadamente el 77% del PBI, 31,2 puntos porcentuales más que en comparación con el mismo mes del año anterior", señala el Central en su último Informe sobre Bancos a noviembre.

Al cierre del año pasado, el

valor promedio de una transferencia inmediata fue del aproximadamente \$39.700. Es decir, que para una transacción típica de la economía local una persona debería haber dispuesto, por lo menos de 18 billetes de la mayor denominación (\$2.000), uno de \$500 y otro de \$200.

No todas las operación son iguales. De acuerdo con la información del BCRA, las transferencias entre cuentas bancarias, que son las que tienen CBU, tienen un monto promedio de \$72.600, mientras que cuando se manda plata desde una cuenta en una entidad financiera a una billetera electrónica (de CBU a CVU) ese número desciende a \$16.000. Cuando se transfiere dinero entre billeteras, que son las que tienen CVU, el importe promedio se reduce a \$13.000. En cambio, cuando alguien le manda dinero desde su CVU a una CBU el monto sube a \$31.500.

El BCRA dice que "se destaca el desempeño de aquellas que se cursan mediante la Banca Móvil, que se mantienen en un sendero de creciente participación en el total". "En este sentido, a noviembre la cantidad de operaciones que se efectuaron a través de este canal representó 54,1% del total por medio de CBU y crecieron 3,9 puntos porcentuales (19,7% en términos de montos, con una suba del 2,8% interanual), detalla el reporte.

#### Crece los pagos con QR

Por otro lado, las transacciones a través de Pagos con Transferencias (PCT) mediante códigos QR interoperables acumularon un incremento del orden de 328% en cantidad y de 320% en valores reales. "Estas tasas de crecimiento dan muestra de la creciente preferencia de los usuarios por este

de ese canal es de \$6.000, indica el BCRA.

#### Economía informal

Vicente Lourenzo, asesor tributario de pequeñas y medianas empresas, señaló a **Ambito** que, "sin lugar a dudas, las plataformas de ventas y las billeteras electrónicas están teniendo un desarrollo importante".

Explicó que "la gente que antes pagaba con tarjeta (de débito o crédito) ahora lo hace con las plataformas", pero advirtió que persiste todavía una alta proporción de economía irregular que se seguirá manejando con dinero en efectivo. Podría ser el caso de las personas cuyo empleador les paga una parte de sus ingresos de manera no declarada (en negro).

Lourenzo advirtió que hay muchas personas con oficios, como albañiles, plomeros o electricistas, entre otros, que están haciendo cambios a domicilio

### Ambito Financiero 19/01/2024

## El dinero electrónico ya casi reemplaza al efectivo, impulsado por los códigos QR.

Pareciera que cuando salgan a la calle los nuevos billetes de

\$10.000 y \$20.000 anunciados por el Banco Central (BCRA) para junio, va a ser un poco tarde y el público ya no los usaría demasiado. Según datos del regulador monetario, el público se está pasando de manera acelerada al dinero electrónico y abandona el efectivo. "Se estima que el monto operado en el conjunto agregado de las Transferencias Inmediatas (TI) en los últimos tres meses (anualizado) representó aproximadam (...)

[Ver nota completa](#)

FUERTE IMPACTO DE LA SEQUÍA

**La balanza comercial**

### Ambito Financiero 19/01/2024

# cerró 2023 con déficit por casi u\$s7.000 M

En diciembre se registró el segundo superávit del año, con un saldo positivo de u\$s1.018

temente superavitario para la Argentina en los próximos años partiendo de un saldo esperado de u\$s22.400 millones para 2024 hasta alcanzar un excedente cer-

# La balanza comercial cerró 2023 con déficit por casi u\$s7.000 M.

Tras la devaluación del pasado 13 de diciembre, la balanza comercial anotó el mes pasado

el mayor saldo positivo del año, al registrar un superávit de u\$s1.018 millones, según informó ayer el INDEC, dato mucho mejor de lo esperado por los analistas. Pese a ello, 2023 cerró con un importante déficit de u\$s6.926 millones. Las exportaciones de diciembre totalizaron u\$s5.273 millones, con una baja interanual del 13,8%, y las importaciones sumaron u\$s4.255 millones, lo que represe (...)

[Ver nota completa](#)

MÁS DE \$1 BILLÓN EN 2023

## Privatizaciones: estatales energéticas, las que más aportes del Tesoro reciben

Solo una, Energía Argentina, explica la mitad de todas las transferencias. Por qué el Congreso hace una salvedad sobre ella.

Florencia Barragan  
fbarraganambito.com.ar



llevar adelante el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos, el transporte, almacenaje, distribución, comercialización e industrialización de estos productos, así como la prestación del servicio público de transporte y distribución de gas natural, y la generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. En

## Ambito Financiero 19/01/2024

## Privatizaciones: estatales energéticas, las que más aportes del Tesoro reciben.

**Florencia Barragan**

fbarraganambito.com.ar Las empresas estatales del sector

de la energía son las que recibieron mayor cantidad de transferencias del Tesoro en 2023. Fue más de \$1 billón, equivalente al 0,6% del PBI, lo que implicó que la mitad de los aportes que hace el Estado a sus empresas los destina al sector energético. Fuera de YPF, que es una sociedad mixta y no recibió aportes del Tesoro, hubo 4 energéticas que recibieron dinero, pero la magnitud se explica solo por una: Energía Argen (...)

[Ver nota completa](#)





**Página 12**

**PARA PARAR EL PARO**

El gobierno de Milei ordena a todos los sectores productivos que se reúnan y negocien con el Estado para acordar un plan de ajuste que permita reducir el déficit y el endejeamiento, pero sin afectar a la actividad económica. El ministro de Economía, Luis Luján, dijo que el objetivo es "lograr un acuerdo que permita reducir el déficit y el endejeamiento, pero sin afectar a la actividad económica".

**OPERADOR**

Un operador de la línea de transporte de pasajeros...

**BAE HADA UN CAPITALISMO NACIONAL**

**NEGOCIOS**

**osde**

**El ajuste mejora las cuentas públicas y el consumo muestra retracción**

Por la desvaloración, el salario real cayó un 20% y Argentina tuvo un déficit comercial, aunque se redujo el consumo en 2,4%.

**7,5%**

Presión por más para no perder control la inflación.

**Gobernadores e intendentes del PJ cierran filas y llaman a movilizarse con la CGT**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**Algunos de mesa, la posición de verano**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**Crédito Bancaparc: luego del voto de la noche negra**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**El Economista**

**Ley Omnibus: avanzan las negociaciones**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**La inflación continúa su ascenso por el dólar**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**La política de ajuste y la economía en crisis**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**La inflación continúa su ascenso por el dólar**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

**La política de ajuste y la economía en crisis**

El Gobierno ordena a los gobernadores y intendentes que se movilicen con la CGT para exigir el cumplimiento del ajuste.

Tenés todo en la App Galicia.

**Diario POPULAR**

**DESCONTARAN EL DIA A ESTATALES QUE PAREN EL 24**

**CONMOCION POR EL CRIMEN DE UNA NENA DE 13 AÑOS EN ASALTO**

Los pillos de las inferiores que siguen surgiendo en el Milán.

**RACING PINTA BIEN**

El Racing Club de Montevideo...

**Super aumento de las entradas de fútbol: 100%**

El fútbol argentino...